

ACTA DE APERTURA, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

AS-SM-36-2024-MPH-OEC-1

En la sede de la Municipalidad Provincial de Huancabamba; siendo las **09:10 am.** del día **10 de enero del 2025**, como Oficina de Logística - órgano encargado de las contrataciones de conformidad al numeral 43.2 del Artículo 43 del Reglamento, conduce la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°036-2024-MPH-OEC, PRIMERA CONVOCATORIA** cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE LECHE FRESCA DE VACA PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA AÑO FISCAL 2025**, el mismo que a continuación se detalla.

LIC. SERGIO JARAMILLO MANCHAY	Órgano encargado de las contrataciones
-------------------------------	--

1. INICIO DEL ACTO

Se da inicio verificando los participantes registrados, según reporte SEACE:

• **Participantes registrados**

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20484263796	ASOCIACION DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA	06/01/2025	Válido		06/01/2025	20484263796	

1 registros encontrados. mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.

Acto seguido se procede a la verificación de ofertas recepcionadas a través del SEACE, conforme el siguiente detalle:

• **Ofertas recepcionadas**

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20484263796	ASOCIACION DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA	09/01/2025	15:15:23	20484263796	09/01/2025	15:19:08	Enviado	Valido		

1 registros encontrados. mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.

2. ADMISIÓN DE OFERTAS

Acto seguido se procede a verificar la documentación para admisión de la oferta, indicada en el numeral 2.2.1.1. De las Bases Integradas, determinándose lo siguiente:

Leche: 134 109.36 litros
Valor estimado: S/ 375,506.21 Soles

POSTOR 01	ASOCIACION DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA RUC N° 20484263796
-----------	--

El Postor presenta Oferta Económica por **S/ 375,506.21 SOLES**,

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA
OFICINA DE LOGISTICA**

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

Se procede a la verificación de la documentación para admisibilidad de oferta, verificándose que el Postor cumple con presentar lo dispuesto en el numeral 2.2.1.1. de la Sección específica de las bases integradas.

Por lo anteriormente indicado, el Postor **ASOCIACION DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA** obtiene el estado de **ADMITIDO**.

3. EVALUACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido se procede a la evaluación de las ofertas conforme a lo establecido al artículo 74 del Reglamento.

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i = Oferta
 P_i = Puntaje de la oferta a evaluar
 O_i = Precio i
 O_m = Precio de la oferta más baja
 PMP = Puntaje máximo del precio

Se considera como único factor de evaluación el "precio", obteniéndose la siguiente evaluación y orden de prelación:

POSTORES	PRECIO	PUNTAJE	BONIF 5% MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
ASOCIACION DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA	S/ 375,506.21	100.00	0	100	1

4. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento.

Luego de culminada la evaluación, el órgano encargado de las contrataciones procede a determinar si el postor que obtuvieron el primer lugar, cumple con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases, obteniéndose el siguiente detalle:

Requisitos de calificación	ACREDITACION DEL POSTOR 01: ASOCIACION DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA
B Experiencia del postor en la especialidad	El postor acredita S/ 581,615.30 cumpliendo con la experiencia requerida como remype por el monto ascendente a S/ 112,651.00 soles. SI CUMPLE
Resultado	Por lo expuesto, se CALIFICA la oferta.

5. RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

POSTORES	PRECIO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
ASOCIACION DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA	S/ 375,506.21	100	1

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA
OFICINA DE LOGISTICA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

6. ACUERDOS

Se ha determinado otorgar la Buena Pro al Postor **ASOCIACION DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA** con oferta económica por S/ 375,506.21 SOLES, y se da por consentida la buena pro.

Siendo las 09:50 am, se da por aprobados los resultados, Y no teniendo otro punto que tratar se levantó la sesión y se cierra la presente acta, firmando en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCABAMBA
Lic. Sergio Jaramillo Manchay
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA